

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO DE TEXCALYACAC, MÉXICO

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las trece horas del día veinticuatro de noviembre del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en el artículo 30 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO** en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por el **LIC. JORGE ZAPATA SILVA** y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como el **C. LUZ ADRIANA ALFARO SAMANO** en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- 3.-Presentación, revisión y posible acuerdo de aprobación del formato 3 RAMIDR "REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO REGULATORIO" del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, de la **Secretaría de Ayuntamiento**.-----
- 5.-Presentación, revisión y posible aprobación de los formatos de agenda regulatoria del mes de noviembre del año en curso.-----
- 6.- Elaboración y/o actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios.-----
- 7.- Asuntos Generales.-----
- 8.- Clausura de la Sesión.-----

Para el desahogo del primer punto del orden del día, el (a) **Lic. Jorge Zapata Silva** en su carácter de Presidente (a) del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés. -----

Acto seguido el Presidente del Comité Interno declara abierta la sesión, e instruye al Enlace de Mejora que procede a la toma lista de asistencia, y una vez hecho, se determina que existe el quorum legal para poder llevar a cabo la sesión-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, en uso de la palabra el Enlace de Mejora, procede a dar lectura al Orden del Día propuesto para la Sesión, el cual una vez presentado lo pone a consideración para su aprobación, y una vez recabada la votación, se aprueba por unanimidad-----

Para el desahogo del punto número cuatro Orden del Día que se refiere a la Presentación, revisión y acuerdo de aprobación del formato 3 RAMIDR "REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO REGULATORIO" del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 de la **Secretaría de Ayuntamiento**, en este sentido se hace la presentación y se acuerda lo siguiente: -----

ACUERDO SA/09/2023: -----

Con fundamento en el artículo 23 fracción III y IV, 25 fracción II de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y los artículos 23 fracción VI, 31 fracciones III y XI del Reglamento para la Mejora

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".
Regulatoria del municipio de Texcalyacac se acuerda por unanimidad de votos la aprobación del formato 3 RAMIDR del área de la **Secretaría de Ayuntamiento** que contiene el reporte anual de las metas e indicadores de desempeño regulatorio del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.

Continuando con el desarrollo de la sesión y con respecto al punto número cinco que consiste en la presentación y posible aprobación del formato de Agenda Regulatoria del mes de noviembre, al respecto se hace la presentación y una vez analizado se acuerda lo siguiente:

ACUERDO SA/10/2023:

Con fundamento en lo establecido en los artículos 34, 35 y 36 de la ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se aprueba por unanimidad el formato de Agenda Regulatoria del mes de noviembre, el cual regirá del mes de diciembre 2023 al mes de mayo 2024.

En lo referente al sexto punto del orden del día, se informa que la actualización de las cédulas de trámites y servicios de la **Secretaría de Ayuntamiento**, ya fueron remitidas al Coordinador General, para que una vez validadas se procedan a publicar en la página oficial del ayuntamiento, de conformidad con los artículos 23 fracción VII, 54, 56, 57 y 59 de la Ley para la Mejora Regulatoria para el Estado de México y sus Municipios.

Asimismo se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar.

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, el Lic. Jorge Zapata Silva Presidente del Comité Interno agradeció la asistencia y dio por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **Secretaría de Ayuntamiento** siendo las catorce horas con veinte minutos del día veinticuatro de noviembre del año dos mil veintitrés, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar.



Lic. Jorge Zapata Silva
Secretario de Ayuntamiento y
Presidente del Comité Interno



C. Luz Adriana Alfaro Sámano.
Enlace de Mejora Regulatoria del área.

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA CONTRALORIA DE TEXCALYACAC, MÉXICO

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las once horas del día veinticuatro de noviembre del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en el artículo 30 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Contraloría Municipal en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por el P. en Soc. Ricardo Hernández Torres y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como el C. Ivonne Olivares Valverde en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- 3.- Presentación e informe del cumplimiento de las Propuestas Registradas en la Agenda Regulatoria del mes de mayo del año en curso.-----
- 4.-Presentación, revisión y posible acuerdo de aprobación del formato 3 RAMIDR "REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO REGULATORIO" del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, de la contraloría municipal .-----
- 5.-Presentación, revisión y posible aprobación de los formatos de agenda regulatoria del mes de noviembre del año en curso.-----
- 6.- Elaboración y/o actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios.-----
- 7.- Asuntos Generales.-----
- 8.- Clausura de la Sesión.-----

Para el desahogo del primer punto del orden del día, el (a) P. en Soc. Ricardo Hernández Torres su carácter de Presidente (a) del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés.-----

Acto seguido el Presidente del Comité Interno declara abierta la sesión, e instruye al Enlace de Mejora que procede a la toma lista de asistencia, y una vez hecho, se determina que existe el quorum legal para poder llevar a cabo la sesión-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, en uso de la palabra el Enlace de Mejora, procede a dar lectura al Orden del Día propuesto para la Sesión, el cual una vez presentado lo pone a consideración para su aprobación, y una vez recabada la votación, se aprueba por unanimidad-----

Para el desahogo del punto número tres, referente a la Presentación e informe del cumplimiento de las Propuestas Registradas en la Agenda Regulatoria del mes de mayo del año en curso se informa que la contraloría no presento agenda.-----



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".
Acto seguido y para el desahogo del siguiente punto del Orden del Día que se refiere a la Presentación, revisión y acuerdo de aprobación del formato 3 RAMIDR "REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO REGULATORIO" del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 de la **contraloría municipal**, en este sentido se hace la presentación y se acuerda lo siguiente: -----

ACUERDO CM/06/2023: -----

Con fundamento en el artículo 23 fracción III y IV, 25 fracción II de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y los artículos 23 fracción VI, 31 fracciones III y XI del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac se acuerda por unanimidad el formato 3 RMDR del programa anual 2023.-
Continuando con el desarrollo de la sesión y con respecto al punto número cinco que consiste en la presentación y posible aprobación del formato de Agenda Regulatoria del mes de noviembre, al respecto se hace la mención de que **contraloría** no presento agenda regulatoria:-----

En lo referente al sexto punto del orden del día, se informa que la actualización de las cédulas de trámites y servicios de la **contraloría municipal**, ya fueron remitidas al Coordinador General, para que una vez validadas se procedan a publicar en la página oficial del ayuntamiento, de conformidad con los artículos 23 fracción VII, 54, 56, 57 y 59 de la Ley para la Mejora Regulatoria para el Estado de México y sus Municipios.-----

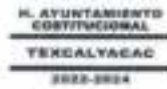
Asimismo se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar.-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, el **P. EN SOC. RICARDO HERNANDEZ TORRES** Presidente del Comité Interno agradeció la asistencia y dio por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **contraloría municipal** siendo las trece horas con diez minutos del día veinticuatro de noviembre del año dos mil veintitrés, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar.-----

P. en Soc. Ricardo Hernández Torres
Contralor municipal y
Presidente del Comité Interno



C. Ivonne Olivares Valverde.
Enlace de Mejora Regulatoria del área.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE TEXCALYACAC, MÉXICO

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las once horas del día veinticuatro de noviembre del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en el artículo 30 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL** en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por el **CMTE. JESÚS EMMANUEL HERNÁNDEZ CASTELLÓN** y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como el **LIC. EMMA VALERIA GONZÁLEZ MANJARREZ** en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal. -----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día. -----
- 3.- Presentación e informe del cumplimiento de las Propuestas Registradas en la Agenda Regulatoria del mes de mayo del año en curso. -----
- 4.-Presentación, revisión y posible acuerdo de aprobación del formato 3 RAMIDR "REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO REGULATORIO" del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, de la **Dirección de Seguridad Pública Municipal**. -----
- 5.-Presentación, revisión y posible aprobación de los formatos de agenda regulatoria del mes de noviembre del año en curso. -----
- 6.- Elaboración y/o actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios. -----
- 7.- Asuntos Generales. -----
- 8.- Clausura de la Sesión. -----

Para el desahogo del primer punto del orden del día, el **CMTE. Jesús Emmanuel Hernández Castellón** en su carácter de Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés. -----

Acto seguido el Presidente del Comité Interno declara abierta la sesión, e instruye al Enlace de Mejora que procede a la toma lista de asistencia, y una vez hecho, se determina que existe el quorum legal para poder llevar a cabo la sesión-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, en uso de la palabra el Enlace de Mejora, procede a dar lectura al Orden del Día propuesto para la Sesión, el cual una vez presentado lo pone a consideración para su aprobación, y una vez recabada la votación, se aprueba por unanimidad-----

Para el desahogo del punto número tres, referente a la Presentación e informe del cumplimiento de las Propuestas Registradas en la Agenda Regulatoria del mes de mayo del año en curso se informa que la **Dirección de Seguridad Pública Municipal** no presento la agenda del mes de mayo -----

Acto seguido y para el desahogo del siguiente punto del Orden del Día que se refiere a la Presentación, revisión y acuerdo de aprobación de los formatos 3 RAMIDR "REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".
REGULATORIO" del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 de la **Dirección de Seguridad Pública Municipal**, en este sentido se hace la presentación y se acuerda lo siguiente: -----

ACUERDO DSP/05/2023: -----

Con fundamento en el artículo 23 fracción III y IV, 25 fracción II de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y los artículos 23 fracción VI, 31 fracciones III y XI del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac se acuerda por unanimidad de votos la aprobación de los formatos 3 RAMIDR del área de la **Dirección de Seguridad Pública Municipal** que contiene el reporte anual de las metas e indicadores de desempeño regulatorio del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.-----

Continuando con el desarrollo de la sesión y con respecto al punto número cinco que consiste en la presentación y posible aprobación del formato de Agenda Regulatoria del mes de noviembre, al respecto se hace la mención de que el área no presentó Agenda Regulatoria.-----

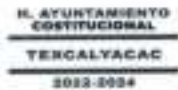
En lo referente al sexto punto del orden del día, se informa que la **Dirección de Seguridad Pública Municipal** no cuenta con cédulas de trámites y servicios. -----

Asimismo se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar.-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, el **CMTE. Jesús Emmanuel Hernández Castellón** Presidente del Comité Interno agradeció la asistencia y dio por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **Dirección de Seguridad Pública Municipal** siendo las trece horas con diez minutos del día veinticuatro de noviembre del año dos mil veintitrés, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar.-----

Cmte. Jesús Emmanuel Hernández Castellón
Director de Seguridad Pública Municipal y
Presidente del Comité Interno

Lic. Emma Valeria González Manjarrez
Enlace de Mejora Regulatoria del área



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

**SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE TEXCALYACAC, MÉXICO

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las **once** horas con diez minutos del día **veinticuatro de noviembre** del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en el artículo 30 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO** en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por el **C. ALEJANDRO ÁLBARRÁN CARDENAS**, Director de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como la **C. DALIA CAROLINA PIÑÓN ALONSO** en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- 3.- Presentación e informe del cumplimiento de las Propuestas Registradas en la Agenda Regulatoria del mes de mayo del año en curso.-----
- 4.-Presentación, revisión y posible acuerdo de aprobación del formato 3 RAMIDR "REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO REGULATORIO" del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, de la **Dirección de Desarrollo Económico**.-----
- 5.-Presentación, revisión y posible aprobación de los formatos de agenda regulatoria del mes de noviembre del año en curso.-----
- 6.- Elaboración y/o actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios.-----
- 7.- Asuntos Generales.-----
- 8.- Clausura de la Sesión.-----

Para el desahogo del primer punto del orden del día, el C. Alejandro Albarrán Cardenas en su carácter de Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés. -----

Acto seguido el Presidente del Comité Interno declara abierta la sesión, e instruye al Enlace de Mejora que procede a la toma lista de asistencia, y una vez hecho, se determina que existe el quorum legal para poder llevar a cabo la sesión-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, en uso de la palabra el Enlace de Mejora, procede a dar lectura al Orden del Día propuesto para la Sesión, el cual una vez presentado lo pone a consideración para su aprobación, y una vez recabada la votación, se aprueba por unanimidad-----

Para el desahogo del punto número tres, referente a la Presentación e informe del cumplimiento de las Propuestas Registradas en la Agenda Regulatoria del mes de mayo del año en curso se informa que de manera oportuna fueron enviadas las propuestas del área de la Dirección de Desarrollo Económico a la

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México". Comisión Edilicia de Reglamentación y Mejora Continua para posteriormente ser aprobadas en sesión de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y finalmente por los integrantes del Cabildo, para darle cumplimiento a la agenda del mes de mayo de año en curso.-----

Acto seguido y para el desahogo del siguiente punto del Orden del Día que se refiere a la Presentación, revisión y posible acuerdo de aprobación del formato 3 RAMIDR "REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO REGULATORIO" del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 de la **Dirección de Desarrollo Económico**, en este sentido se hace la presentación y se acuerda lo siguiente: -----

ACUERDO DDE/04/2023: -----

Con fundamento en el artículo 23 fracción III y IV, 25 fracción II de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y los artículos 23 fracción VI, 31 fracciones III y XI del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac se acuerda por unanimidad de votos la aprobación del formato 3 RAMIDR del área de la **Dirección de Desarrollo Económico** que contiene el reporte anual de las metas e indicadores de desempeño regulatorio del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.-----

Continuando con el desarrollo de la sesión y con respecto al punto número cinco que consiste en la presentación y posible aprobación del formato de Agenda Regulatoria del mes de noviembre, al respecto se hace la presentación y una vez analizado se acuerda lo siguiente:-----

ACUERDO DDE/05/2023: -----

Con fundamento en lo establecido en los artículos 34, 35 y 36 de la ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se aprueba por unanimidad el formato de Agenda Regulatoria del mes de noviembre, el cual registrá del mes de diciembre 2023 al mes de mayo 2024.-----

En lo referente al sexto punto del orden del día, se informa que la actualización de las cédulas de trámites y servicios de la **Dirección de Desarrollo Económico**, se informa que las mismas ya fueron remitidas al Coordinador General, para que una vez validadas se procedan a publicar en la página oficial del ayuntamiento, de conformidad con los artículos 23 fracción VII, 54, 56, 57 y 59 de la Ley para la Mejora Regulatoria para el Estado de México y sus Municipios.-----

Asimismo se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar.-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, el **C. Alejandro Albarrán Cardenas** Presidente del Comité Interno agradeció la asistencia y dio por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico siendo las trece horas con cinco minutos del día veinticuatro de noviembre del año dos mil veintitrés, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar.-----



C. Alejandro Albarrán Cardenas
Director de Desarrollo Económico y
Presidente del Comité Interno



C. Dalia Carolina Piñón Alonso
Enlace de Mejora Regulatoria del área.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
2023-2024

**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL DE TEXCALYACAC, MÉXICO**

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las once horas del día veinticuatro de noviembre del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en el artículo 30 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL** en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por el **C. NANCY SILVA GOMEZ** y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como el **C. MARICRUZ MORALES CONTRERAS** en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- 3.- Presentación e informe del cumplimiento de las Propuestas Registradas en la Agenda Regulatoria del mes de mayo del año en curso.-----
- 4.-Presentación, revisión y posible aprobación de los formatos de agenda regulatoria del mes de noviembre del año en curso.-----
- 5.- Elaboración y/o actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios.-----
- 6.- Asuntos Generales.-----
- 7.- Clausura de la Sesión.-----

Para el desahogo del primer punto del orden del día, el (a) **C. NANCY SILVA GOMEZ** en su carácter de Presidente (a) del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés.-----

Acto seguido el Presidente del Comité Interno declara abierta la sesión, e instruye al Enlace de Mejora que procede a la toma lista de asistencia, y una vez hecho, se determina que existe el quorum legal para poder llevar a cabo la sesión-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, en uso de la palabra el Enlace de Mejora, procede a dar lectura al Orden del Día propuesto para la Sesión, el cual una vez presentado lo pone a consideración para su aprobación, y una vez recabada la votación, se aprueba por unanimidad-----

Para el desahogo del punto número tres, referente a la Presentación e informe del cumplimiento de las Propuestas Registradas en la Agenda Regulatoria del mes de mayo del año en curso se informa que la **DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL** no presenta Agenda Regulatoria.-----

Continuando con el desarrollo de la sesión y con respecto al punto número cuatro que consiste en la presentación y posible aprobación del formato de Agenda Regulatoria del mes de noviembre, al respecto comenta que la Dirección de Desarrollo Social no presenta Agenda Regulatoria.-----

En lo referente al quinto punto del orden del día, se informa que la actualización de las cédulas de trámites y servicios de la Dirección de Desarrollo Social, está en proceso de elaboración, para que una vez validadas se

MARICRUZ MORALES CONTRERAS



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".
procedan a publicar en la página oficial del ayuntamiento, de conformidad con los artículos 23 fracción VII, 54, 56,
57 y 59 de la Ley para la Mejora Regulatoria para el Estado de México y sus Municipios.-----

Asimismo se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la
Sesión y no hubo más asuntos que tratar.-----Una vez concluido el
desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, el **C. NANCY SILVA GOMEZ** Presidente del Comité Interno
agradeció la asistencia y dio por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de
la **DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL** siendo las trece horas con diez minutos del día veinticuatro de
noviembre del año dos mil veintitrés, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron
para todos los efectos legales a que haya lugar.-----

C. Nancy Silva Gómez
Directora de desarrollo social y
Presidente del comité interno



C. Maricruz Morales Contreras
Enlace de Mejora Regulatoria del Área



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
2023-2024

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS DE TEXCALYACAC, MÉXICO

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las **once** horas del día **veinticuatro** de **noviembre** del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en el artículo 30 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS** en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por el **C. SILVERIO CAÑAS AGUILAR** y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como la **C. MARIA ROSA GOMEZ MARTINEZ** en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- 3.- Presentación e informe del cumplimiento de las Propuestas Registradas en la Agenda Regulatoria del mes de mayo del año en curso.-----
- 4.-Presentación, revisión y posible acuerdo de aprobación del formato 3 RAMIDR "REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO REGULATORIO" del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, de la **Dirección de servicios públicos**.-----
- 5.-Presentación, revisión y posible aprobación de los formatos de agenda regulatoria del mes de noviembre del año en curso.-----
- 6.- Elaboración y/o actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios.-----
- 7.- Asuntos Generales.-----
- 8.- Clausura de la Sesión.-----

Para el desahogo del primer punto del orden del día, el C. Silverio cañas Aguilar en su carácter de presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés.-----

Acto seguido el Presidente del Comité Interno declara abierta la sesión, e instruye al Enlace de Mejora que procede a la toma lista de asistencia, y una vez hecho, se determina que existe el quorum legal para poder llevar a cabo la sesión-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, en uso de la palabra el Enlace de Mejora, procede a dar lectura al Orden del Día propuesto para la Sesión, el cual una vez presentado lo pone a consideración para su aprobación, y una vez recabada la votación, se aprueba por unanimidad-----

Para el desahogo del punto número tres, referente a la Presentación e informe del cumplimiento de las Propuestas Registradas en la Agenda Regulatoria del mes de mayo del año en curso se informa que de la **Dirección de servicios públicos no presento agenda regulatoria**-----

Acto seguido y para el desahogo del siguiente punto del Orden del Día que se refiere a la Presentación, revisión y acuerdo de aprobación del formato 3 RAMIDR "REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".
REGULATORIO" del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 de la Dirección de servicios Públicos , en este sentido se hace la presentación y se acuerda lo siguiente: -----

ACUERDO DSP/ 04/2023: -----

Con fundamento en el artículo 23 fracción III y IV, 25 fracción II de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y los artículos 23 fracción VI, 31 fracciones III y XI del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac se acuerda por unanimidad de votos la aprobación del formato 3 RAMIDR del área de la Dirección de servicios públicos que contiene el reporte anual de las metas e indicadores de desempeño regulatorio del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.-----

---Continuando con el desarrollo de la sesión y con respecto Se hace mención que el área no presento agenda ---
En lo referente al sexto punto del orden del día, se informa que la actualización de las cédulas de trámites y servicios de la Dirección de servicios públicos , ya fueron remitidas al Coordinador General, para que una vez validadas se procedan a publicar en la página oficial del ayuntamiento, de conformidad con los artículos 23 fracción VII, 54, 56, 57 y 59 de la Ley para la Mejora Regulatoria para el Estado de México y sus Municipios.-----

Así mismo se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar.-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, el C. Silverio Cañas Aguilar Presidente del Comité Interno agradeció la asistencia y dio por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de servicios públicos siendo las trece horas con diez minutos del veinticuatro de noviembre del año dos mil veintitrés, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar.-----

C. Silverio cañas Aguilar
Director de servicios públicos y
Presidente del Comité Interno



C. María Rosa Gomez Martínez.
Enlace de Mejora Regulatoria del área.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
2022-2024

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

**SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE TEXCALYACAC, MÉXICO**

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las once horas del día veinticuatro de noviembre del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en el artículo 30 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS** en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por el **ARQ. FIDEL SANCHEZ SALINAS** y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como el **C. KEVIN EMMANUEL NOLAZCO ZUÑIGA** en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- 3.- Presentación e informe del cumplimiento de las Propuestas Registradas en la Agenda Regulatoria del mes de mayo del año en curso.-----
- 4.-Presentación, revisión y posible aprobación de los formatos de agenda regulatoria del mes de noviembre del año en curso.-----
- 5.- Elaboración y/o actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios.-----
- 6.- Asuntos Generales.-----
- 7.- Clausura de la Sesión.-----

Para el desahogo del primer punto del orden del día, el (a) Arq. fidel Sánchez salinas en su carácter de presidente (a) del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés.-----

Acto seguido el Presidente del Comité Interno declara abierta la sesión, e instruye al Enlace de Mejora que procede a la toma lista de asistencia, y una vez hecho, se determina que existe el quorum legal para poder llevar a cabo la sesión-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, en uso de la palabra el Enlace de Mejora, procede a dar lectura al Orden del Día propuesto para la Sesión, el cual una vez presentado lo pone a consideración para su aprobación, y una vez recabada la votación, se aprueba por unanimidad-----

Para el desahogo del punto número tres, referente a la Presentación e informe del cumplimiento de las Propuestas Registradas en la Agenda Regulatoria del mes de mayo del año en curso se informa que la dirección de Obras Públicas, no presento Agenda Regulatoria.-----

Continuando con el punto número cuatro referentes a la presentación y aprobación de la Agenda del mes de noviembre, se informa que Obras Públicas no presento Agenda Regulatoria.-----



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir



TEC CALYACAC
GOBIERNO QUE CONSTRUYE



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TEC CALYACAC
2022-2024

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".
 Por lo que respecta al punto número cinco, cabe hacer la mención de que la Dirección de Obras Públicas no cuenta con cédulas de trámites y servicios que ofrecer al público en general. -----
 Asimismo se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar.-----
 Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, el **Arq. Fidel Sánchez salinas** Presidente del Comité Interno agradeció la asistencia y dio por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **obras publicas** siendo las trece horas con cinco minutos del día veinticuatro de noviembre del año dos mil veintitrés, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar.-----



Arq. Fidel Sánchez salinas
Director de Obras Públicas Y
PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO

C. Keyin Emmanuel Nolazco Zuñiga
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA
DEL ÁREA.

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DE TEXCALYACAC, MÉXICO**

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las once horas del día veinticuatro de noviembre del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en el artículo 30 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD** en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por el **LIC. ADRIAN VALLE ALONSO** y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como el **C. FERNANDO RODRIGUEZ ORTIZ** en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- 3.- Presentación e informe del cumplimiento de las Propuestas Registradas en la Agenda Regulatoria del mes de mayo del año en curso.-----
- 4.-Presentación, revisión y posible acuerdo de aprobación del formato 3 RAMIDR "REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO REGULATORIO" del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, de la **Dirección de Desarrollo Urbano y Movilidad**.-----
- 5.-Presentación, revisión y posible aprobación de los formatos de agenda regulatoria del mes de noviembre del año en curso.-----
- 6.- Elaboración y/o actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios.-----
- 7.- Asuntos Generales.-----
- 8.- Clausura de la Sesión.-----

Para el desahogo del primer punto del orden del día, el (a) **Lic. Adrián Valle Alonso** en su carácter de Presidente (a) del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés. -----

Acto seguido el Presidente del Comité Interno declara abierta la sesión, e instruye al Enlace de Mejora que procede a la toma lista de asistencia, y una vez hecho, se determina que existe el quorum legal para poder llevar a cabo la sesión-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, en uso de la palabra el Enlace de Mejora, procede a dar lectura al Orden del Día propuesto para la Sesión, el cual una vez presentado lo pone a consideración para su aprobación, y una vez recabada la votación, se aprueba por unanimidad-----

Para el desahogo del punto número tres, referente a la Presentación e informe del cumplimiento de las Propuestas Registradas en la Agenda Regulatoria del mes de mayo del año en curso se informa manera la **Dirección de Desarrollo Urbano y Movilidad** no presento Agenda Regulatoria. -----

Fernando R. Ortiz

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".
Acto seguido y para el desahogo del siguiente punto del Orden del Día que se refiere a la Presentación, revisión y acuerdo de aprobación del formato 3 RAMIDR "REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO REGULATORIO" del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 de la **Dirección de Desarrollo Urbano y Movilidad**, en este sentido se hace la presentación y se acuerda lo siguiente: -----

ACUERDO DDUyM/05/2023: -----

Con fundamento en el artículo 23 fracción III y IV, 25 fracción II de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y los artículos 23 fracción VI, 31 fracciones III y XI del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac se acuerda por unanimidad de votos la aprobación del formato 3 RAMIDR del área de la **Dirección de Desarrollo Urbano y Movilidad** que contiene el reporte anual de las metas e indicadores de desempeño regulatorio del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.-----

Continuando con el desarrollo de la sesión y con respecto al punto número cinco que consiste en la presentación y posible aprobación del formato de Agenda Regulatoria del mes de noviembre, al respecto se hace la presentación y una vez analizado se acuerda lo siguiente:-----

ACUERDO DDUyM/06/2023: -----

Con fundamento en lo establecido en los artículos 34, 35 y 36 de la ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se aprueba por unanimidad el formato de Agenda Regulatoria del mes de noviembre, el cual regirá del mes de diciembre 2023 al mes de mayo 2024.-----

En lo referente al sexto punto del orden del día, se informa que la actualización de las cédulas de trámites y servicios de la **Dirección de Desarrollo Urbano y Movilidad**, Se Informa que las cédulas del área están en proceso de elaboración, para ser remitidas a la brevedad al coordinador para su revisión, validación y posterior mente publicarlo en la página del ayuntamiento.-----

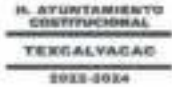
Asimismo se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar.-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, el **Lic. Adrián Valle Alonso** Presidente del Comité Interno agradeció la asistencia y dio por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **Dirección de Desarrollo Urbano y Movilidad** siendo las trece horas con diez minutos del día 24 de noviembre del año dos mil veintitrés, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar.-----


Lic. Adrián Valle Alonso
Director de Desarrollo Urbano y Movilidad y
Presidente del Comité Interno




C. Fernando Rodríguez Ortiz
Enlace de Mejora Regulatoria del área.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

**SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL, SUSTENTABLE Y AGUA DE
TEXCALYACAC, MÉXICO**

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las trece horas del día veinticuatro de noviembre del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en el artículo 30 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL, SUSTENTABLE Y AGUA** en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por el **C. ALEJANDRO MATA GONZÁLEZ DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL, SUSTENTABLE Y AGUA** y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como el **C. JESSICA RAZO MATA** en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- 3.- Presentación, revisión y posible aprobación por parte del comité interno del **FORMATO 3 RAMDR: REPORTE ANUAL DE METAS DE DESEMPEÑO REGULATORIO**
- 4.- Presentación, revisión y posible aprobación de los formatos de agenda regulatoria del mes de noviembre del año en curso.-----
- 5.- Asuntos Generales.-----
- 6.- Clausura de la Sesión.-----

Para el desahogo del primer punto del orden del día, el (a) **C. ALEJANDRO MATA GONZÁLEZ** en su carácter de Presidente (a) del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés. -----

Acto seguido el Presidente del Comité Interno declara abierta la sesión, e instruye al Enlace de Mejora que procede a la toma lista de asistencia, y una vez hecho, se determina que existe el quorum legal para poder llevar a cabo la sesión-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, en uso de la palabra el Enlace de Mejora, procede a dar lectura al Orden del Día propuesto para la Sesión, el cual una vez presentado lo pone a consideración para su aprobación, y una vez recabada la votación, se aprueba por unanimidad-----

Para el desahogo del punto número tres, referente a la Presentación, revisión y posible aprobación por parte del comité interno del **FORMATO 3 RAMDR: REPORTE ANUAL DE METAS DE DESEMPEÑO REGULATORIO** en este punto el Presidente del comité interno da su aprobación para el nuevo formato 3 RAMDR-----

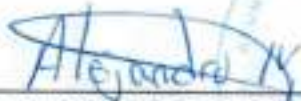
"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Continuando con el desarrollo de la sesión y con respecto al punto número cuatro que consiste en la presentación y posible aprobación del formato de Agenda Regulatoria del mes de noviembre, al respecto se hace la presentación y una vez analizado se acuerda lo siguiente:-----

ACUERDO DDRS/03/2023: La agenda esta entrega da el día 27 de octubre del 2023 estando al 100% en dicha entrega, con fundamento en lo establecido en los artículos 34, 35 y 36 de la ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se aprueba por unanimidad el formato de Agenda Regulatoria del mes de noviembre, el cual registrá del mes de diciembre 2023 al mes de mayo 2024.-----

Asimismo se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar.-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, el **C. ALEJANDRO MATA GONZÁLEZ** Presidente del Comité Interno agradeció la asistencia y dio por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL, SUSTENTABLE Y AGUA** siendo las catorce horas con diez minutos del día veinticuatro de noviembre del año dos mil veintitrés, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar.-----



C. ALEJANDRO MATA GONZÁLEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE
Y AGUA Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO



C. JESSICA RAZO MATA
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA
DEL ÁREA.

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

(formato 1)

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DE TEXCALYACAC, MÉXICO

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las **once** horas del día **veinticuatro** de **noviembre** del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en el artículo 30 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL** ubicada a un costado de la comandancia municipal, en circuito Bosques Col. La Joya; presidida por la C. Carmela Yerania Cisneros Ramírez y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como el **C. Laura Montes de Oca González** en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- 3.- Presentación e informe del cumplimiento de las Propuestas Registradas en la Agenda Regulatoria del mes de mayo del año en curso.-----
- 4.-Presentación, revisión y posible acuerdo de aprobación del formato 3 RAMIDR "REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO REGULATORIO" del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, de la **COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL**.-----
- 5.-Presentación, revisión y posible aprobación de los formatos de agenda regulatoria del mes de noviembre del año en curso.-----
- 6.- Elaboración y/o actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios.-----
- 7.- Asuntos Generales.-----
- 8.- Clausura de la Sesión.-----

Para el desahogo del primer punto del orden del día, la C. Carmela Yerania Cisneros Ramírez en su carácter de Presidente (a) del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés. -----

Acto seguido el Presidente del Comité Interno declara abierta la sesión, e instruye al Enlace de Mejora que procede a la toma lista de asistencia, y una vez hecho, se determina que existe el quorum legal para poder llevar a cabo la sesión-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, en uso de la palabra el Enlace de Mejora, procede a dar lectura al Orden del Día propuesto para la Sesión, el cual una vez presentado lo pone a consideración para su aprobación, y una vez recabada la votación, se aprueba por unanimidad-----

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".
Para el desahogo del punto número tres, referente a la Presentación e informe del cumplimiento de las Propuestas Registradas en la Agenda Regulatoria del mes de mayo del año en curso se informa que la coordinación de Protección Civil no presento agenda regulatoria

Acto seguido y para el desahogo del siguiente punto del Orden del Día que se refiere a la Presentación, revisión y acuerdo de aprobación del formato 3 RAMIDR "REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO REGULATORIO" del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 de la **COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL**, en este sentido se hace la presentación y se acuerda lo siguiente: -----

-----**ACUERDO SA/09/2023:**-----

Con fundamento en el artículo 23 fracción III y IV, 25 fracción II de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y los artículos 23 fracción VI, 31 fracciones III y XI del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac se acuerda por unanimidad de votos la aprobación del formato 3 RAMIDR del área de la **COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL** que contiene el reporte anual de las metas e indicadores de desempeño regulatorio del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.-----

-----Continuando con el desarrollo de la sesión y con respecto al punto número cinco que consiste en la presentación y posible aprobación del formato de Agenda Regulatoria del mes de noviembre, al respecto se informa que la Coordinación de Protección Civil no presento agenda de noviembre

ACUERDO SA/10/2023:-----

En lo referente al sexto punto del orden del día, se informa que la actualización de las cédulas de trámites y servicios de la **COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL**, ya fueron remitidas al Coordinador General, para que una vez validadas se procedan a publicar en la página oficial del ayuntamiento, de conformidad con los artículos 23 fracción VII, 54, 56, 57 y 59 de la Ley para la Mejora Regulatoria para el Estado de México y sus Municipios.-----

Asimismo se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar.-----

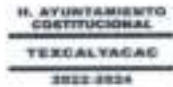
Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, la C. Carmela Yerania Cisneros Ramírez Presidente del Comité Interno agradeció la asistencia y dio por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL** siendo las trece horas con diez minutos del día veinticuatro de noviembre del año dos mil veintitrés, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar.-----



C. Carmela Yerania Cisneros Ramirez
Coordinadora de protección civil y
Presidenta del Comité Interno



C. Laura Montes de Oca Gonzalez
Enlace de Mejora Regulatoria del área.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA COORDINACIÓN DE CATASTRO DE TEXCALYACAC, MÉXICO

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las once horas del día veinticuatro de noviembre del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en el artículo 30 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **COORDINACION DE CATASTRO** en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por el LIC. **ANDREA SÁNCHEZ VELAZQUEZ** y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- 3.- Presentación e informe del cumplimiento de las Propuestas Registradas en la Agenda Regulatoria del mes de mayo del año en curso.-----
- 4.-Presentación, revisión y posible acuerdo de aprobación del formato 3 RAMIDR "REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO REGULATORIO" del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, de la Coordinación de Catastro.-----
- 5.-Presentación, revisión y posible aprobación de los formatos de agenda regulatoria del mes de noviembre del año en curso.-----
- 6.- Elaboración y/o actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios.-----
- 7.- Asuntos Generales.-----
- 8.- Clausura de la Sesión.-----

Para el desahogo del primer punto del orden del día, la Lic. **Andrea Sánchez Velázquez** en su carácter de Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés. -----

Acto seguido el Presidente del Comité Interno declara abierta la sesión, e instruye al Enlace de Mejora que procede a la toma lista de asistencia, y una vez hecho, se determina que existe el quorum legal para poder llevar a cabo la sesión-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, en uso de la palabra el Enlace de Mejora, procede a dar lectura al Orden del Día propuesto para la Sesión, el cual una vez presentado lo pone a consideración para su aprobación, y una vez recabada la votación, se aprueba por unanimidad-----

Para el desahogo del punto número tres, referente a la Presentación e informe del cumplimiento de las Propuestas Registradas en la Agenda Regulatoria del mes de mayo del año en curso se informa que de

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México". manera oportuna fueron enviadas las observaciones del área de la **Coordinación de Catastro** a la Comisión Edilicia de Reglamentación y Mejora Continua para posteriormente ser aprobadas en sesión de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y finalmente por los integrantes del Cabildo, para darle cumplimiento a la agenda del mes de mayo de año en curso.

Acto seguido y para el desahogo del siguiente punto del Orden del Día que se refiere a la Presentación, revisión y acuerdo de aprobación del formato 3 RAMIDR "REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO REGULATORIO" del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 de la **Coordinación de Catastro**, en este sentido se hace la presentación y se acuerda lo siguiente:

ACUERDO CDC/09/2023:

Con fundamento en el artículo 23 fracción III y IV, 25 fracción II de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y los artículos 23 fracción VI, 31 fracciones III y XI del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac se acuerda por unanimidad de votos la aprobación del formato 3 RAMIDR del área de la **Coordinación de Catastro** que contiene el reporte anual de las metas e indicadores de desempeño regulatorio del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.

Continuando con el desarrollo de la sesión y con respecto al punto número cinco que consiste en la presentación y posible aprobación del formato de Agenda Regulatoria del mes de noviembre, al respecto se hace la presentación y una vez analizado se acuerda lo siguiente:

ACUERDO CDC/10/2023:

Con fundamento en lo establecido en los artículos 34, 35 y 36 de la ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se aprueba por unanimidad el formato de Agenda Regulatoria del mes de noviembre, el cual regirá del mes de diciembre 2023 al mes de mayo 2024.

En lo referente al sexto punto del orden del día, se informa que la actualización de las cédulas de trámites y servicios de la **Coordinación de Catastro** ya fueron remitidas al Coordinador General, para que una vez validadas se procedan a publicar en la página oficial del ayuntamiento, de conformidad con los artículos 23 fracción VII, 54, 56, 57 y 59 de la Ley para la Mejora Regulatoria para el Estado de México y sus Municipios.

Asimismo se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar.

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, el Lic. **Andrea Sánchez Velázquez** Presidente del Comité Interno agradeció la asistencia y dio por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **Coordinación de Catastro** siendo las trece horas con diez minutos del día veinticuatro de noviembre del año dos mil veintitres, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar.



Lic. **Andrea Sánchez Velázquez**
Coordinadora de Catastro y
Presidenta del Comité Interno

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

**SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN (UIPPE) DE
TEXCALYACAC, MÉXICO**

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las trece horas con dieciocho minutos del día veinticuatro de noviembre del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en el artículo 30 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN (UIPPE)** en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por la **LIC. ILHUILXOCHITL TENORIO MARTÍNEZ**, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, con el objeto de desahogar el siguiente:-

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- 3.- Presentación e informe del cumplimiento de las Propuestas Registradas en la Agenda Regulatoria del mes de mayo del año en curso.-----
- 4.-Presentación, revisión y posible aprobación de los formatos de agenda regulatoria del mes de noviembre del año en curso.-----
- 5.- Elaboración y/o actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios.-----
- 6.- Presentación y en su caso aprobación del FORMATO 3 RAMDR: Reporte Anual de Metas de Desempeño Regulatorio-----
- 7.- Asuntos Generales.-----
- 8.- Clausura de la Sesión.-----

Para el desahogo del primer punto del orden del día, la **Lic. Ilhuilxochitl Tenorio Martínez** en su carácter de Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés. -----
Acto seguido la Presidenta del Comité Interno declara abierta la sesión y procede a la toma lista de asistencia, y una vez hecho, se determina que existe el quorum legal para poder llevar a cabo la sesión.-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, en uso de la palabra la Presidenta, procede a dar lectura al Orden del Día propuesto para la Sesión, el cual una vez presentado lo pone a consideración para su aprobación, y una vez recabada la votación, se aprueba por unanimidad-----

Para el desahogo del punto número tres, referente a la Presentación e informe del cumplimiento de las Propuestas Registradas en la Agenda Regulatoria del mes de mayo del año en curso se informa que de manera oportuna fueron enviadas las observaciones del área de la **Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)** a la Comisión Edilicia de Reglamentación y Mejora Continua para posteriormente ser aprobadas en sesión

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y posteriormente por los integrantes del Cabildo, al respecto el pasado 25 de mayo de 2023 quedó publicado en Gaceta Municipal el Reglamento Interno del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) dando cumplimiento a lo dispuesto en la Agenda Regulatoria del mes de mayo.

Continuando con el desarrollo de la sesión y con respecto al punto número cuatro que consiste en la presentación y posible aprobación del formato de Agenda Regulatoria del mes de noviembre, al respecto se hace la presentación y una vez analizado se acuerda lo siguiente:

ACUERDO UIPPE/06/2023:

Con fundamento en lo establecido en los artículos 34, 35 y 36 de la ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se aprueba por unanimidad el formato de Agenda Regulatoria del mes de noviembre, el cual registrá del mes de diciembre 2023 al mes de mayo 2024.

En lo referente al quinto punto del orden del día, se informa que la UIPPE no cuenta con cédulas de trámites y servicios, toda vez sus trámites son internos, por lo que no brinda atención al público.

Respecto al punto número seis correspondiente a la presentación y en su caso aprobación del FORMATO 3 RAMDR: Reporte Anual de Metas de Desempeño Regulatorio se informa que ha quedado aprobado dicho formato en el que se reporta el cumplimiento de metas al 100%.

Asimismo se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, sin haber más asuntos que tratar.

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, la **Lic. Ilhuixochitl Tenorio Martínez** Presidenta del Comité Interno dio por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)** siendo las catorce horas con diez minutos del día veinticuatro de noviembre del año dos mil veintitrés, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar.



LIC. ILHUILXOCHITL TENORIO MARTÍNEZ
JEFA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN,
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y
EVALUACIÓN y PRESIDENTE DEL COMITÉ
INTERNO



LIC. ILHUILXOCHITL TENORIO MARTÍNEZ
JEFA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN,
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y
EVALUACIÓN Y ENLACE DE MEJORA
REGULATORIA DEL ÁREA



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA OFICIALÍA MEDIADORA-CONCILIADORA Y CALIFICADORA DE TEXCALYACAC, MÉXICO

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las once horas del día veinticuatro de noviembre del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en el artículo 30 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la OFICIALÍA MEDIADORA-CONCILIADORA Y CALIFICADORA en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por el LIC. VÍCTOR MANUEL MARCIAL MARTÍNEZ, OFICIAL MEDIADOR- CONCILIADOR Y CALIFICADOR y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como LIC. EMMA VALERIA GONZÁLEZ MANJARREZ en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal. -----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día. -----
- 3.- Presentación e informe del cumplimiento de las Propuestas Registradas en la Agenda Regulatoria del mes de mayo del año en curso. -----
- 4.-Presentación, revisión y posible acuerdo de aprobación del formato 3 RAMIDR "REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO REGULATORIO" del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, de la **Oficialía Mediadora-Conciliadora Y Calificadora**. -----
- 5.-Presentación, revisión y posible aprobación de los formatos de agenda regulatoria del mes de noviembre del año en curso. -----
- 6.- Elaboración y/o actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios. -----
- 7.- Asuntos Generales. -----
- 8.- Clausura de la Sesión. -----

Para el desahogo del primer punto del orden del día, el Lic. Víctor Manuel Marcial Martínez en su carácter de Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés. -----

Acto seguido el Presidente del Comité Interno declara abierta la sesión, e instruye al Enlace de Mejora que procede a la toma lista de asistencia, y una vez hecho, se determina que existe el quorum legal para poder llevar a cabo la sesión-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, en uso de la palabra el Enlace de Mejora, procede a dar lectura al Orden del Día propuesto para la Sesión, el cual una vez presentado lo pone a consideración para su aprobación, y una vez recabada la votación, se aprueba por unanimidad-----

Para el desahogo del punto número tres, referente a la Presentación e informe del cumplimiento de las Propuestas Registradas en la Agenda Regulatoria del mes de mayo del año en curso se informa que la Oficialía Mediadora-Conciliadora y Calificadora, no presento agenda regulatoria.-----



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".
Acto seguido y para el desahogo del siguiente punto del Orden del Día que se refiere a la Presentación, revisión y acuerdo de aprobación del formato 3 RAMIDR "REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO REGULATORIO" del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 de la **Oficialía Mediadora-Conciliadora y Calificadora**, en este sentido se hace la presentación y se acuerda lo siguiente: -----

ACUERDO OCMC/04/2023: -----

Con fundamento en el artículo 23 fracción III y IV, 25 fracción II de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y los artículos 23 fracción VI, 31 fracciones III y XI del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac se acuerda por unanimidad de votos la aprobación del formato 3 RAMIDR del área de la **Oficialía Mediadora-Conciliadora y Calificadora** que contiene el reporte anual de las metas e indicadores de desempeño regulatorio del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.-----

Continuando con el desarrollo de la sesión y con respecto al punto número cinco que consiste en la presentación y posible aprobación del formato de Agenda Regulatoria del mes de noviembre, al respecto se hace la mención de que el área no presentó agenda regulatoria.-----

En lo referente al sexto punto del orden del día, se informa que la actualización de las cédulas de trámites y servicios de la **Oficialía Mediadora-Conciliadora y Calificadora**, ya fueron remitidas al Coordinador General, para que una vez validadas se procedan a publicar en la página oficial del ayuntamiento, de conformidad con los artículos 23 fracción VII, 54, 56, 57 y 59 de la Ley para la Mejora Regulatoria para el Estado de México y sus Municipios.-----

Asimismo se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar.-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, el Lic. **Víctor Manuel Marcial Martínez** Presidente del Comité Interno agradeció la asistencia y dio por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **Oficialía Mediadora-Conciliadora y Calificadora** siendo las trece horas con diez minutos del día veinticuatro de noviembre del año dos mil veintitrés, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar.-----

Lic. Víctor Manuel Marcial Martínez
Oficial Mediador-Conciliador y Calificador y
Presidente del Comité Interno



Lic. Emma Valeria González Manjarrez
Enlace de Mejora Regulatoria
del área.



**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DEFENSORÍA DE DERECHOS HUMANOS DE TEXCALYACAC, MÉXICO

San Mateo Texcallyacac, México, siendo las **once** horas del día **veinticuatro** de **noviembre** del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en el artículo 30 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcallyacac, para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por la C. MARICELA FROYLÁN BECERRIL, DEFENSORA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- 3.- Presentación e informe del cumplimiento de las Propuestas Registradas en la Agenda Regulatoria del mes de mayo del año en curso.-----
- 4.-Presentación, revisión y posible acuerdo de aprobación del formato 3 RAMIDR "REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO REGULATORIO" del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.-----
- 5.-Presentación, revisión y posible aprobación de los formatos de agenda regulatoria del mes de noviembre del año en curso.-----
- 6.- Elaboración y/o actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios.-----
- 7.- Asuntos Generales.-----
- 8.- Clausura de la Sesión.-----

Para el desahogo del primer punto del orden del día, la C. Maricela Froylán Becerril en su carácter de Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés. -----

Acto seguido el Presidente del Comité Interno declara abierta la sesión, e instruye al Enlace de Mejora que procede a la toma lista de asistencia, y una vez hecho, se determina que existe el quorum legal para poder llevar a cabo la sesión-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, en uso de la palabra el Enlace de Mejora, procede a dar lectura al Orden del Día propuesto para la Sesión, el cual una vez presentado lo pone a consideración para su aprobación, y una vez recabada la votación, se aprueba por unanimidad-----

Para el desahogo del punto número tres, referente a la Presentación e informe del cumplimiento de las Propuestas Registradas en la Agenda Regulatoria del mes de mayo del año en curso se informa que el área no presento agenda regulatoria.-----

Acto seguido y para el desahogo del siguiente punto del Orden del Día que se refiere a la Presentación, revisión y acuerdo de aprobación del formato 3 RAMIDR "REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO REGULATORIO" del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 de la Defensoría Municipal de Derechos

Handwritten signature in blue ink

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".
Humanos, en este sentido se hace la presentación y se acuerda lo siguiente: -----

ACUERDO DDH/04/2023: -----

Con fundamento en el artículo 23 fracción III y IV, 25 fracción II de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y los artículos 23 fracción VI, 31 fracciones III y XI del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac se acuerda por unanimidad de votos la aprobación del formato 3 RAMIDR del área de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos que contiene el reporte anual de las metas e indicadores de desempeño regulatorio del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.-----

Continuando con el desarrollo de la sesión y con respecto al punto número cinco que consiste en la presentación y posible aprobación del formato de Agenda Regulatoria del mes de noviembre, al respecto se hace la presentación y una vez analizado se acuerda lo siguiente:-----

ACUERDO DDH/05/2023: -----

Con fundamento en lo establecido en los artículos 34, 35 y 36 de la ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se aprueba por unanimidad el formato de Agenda Regulatoria del mes de noviembre, el cual regirá del mes de diciembre 2023 al mes de mayo 2024.-----

En lo referente al sexto punto del orden del día, se informa que la actualización de las cédulas de trámites y servicios de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos, ya fueron remitidas al Coordinador General, para que una vez validadas se procedan a publicar en la página oficial del ayuntamiento, de conformidad con los artículos 23 fracción VII, 54, 56, 57 y 59 de la Ley para la Mejora Regulatoria para el Estado de México y sus Municipios.-----

Asimismo se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar.-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, el la C. Maricela Froylán Becerril Presidente del Comité Interno agradeció la asistencia y dio por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos siendo las trece horas con diez minutos del día veinticuatro de noviembre del año dos mil veintitrés, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar.-----



C. Maricela Froylán Becerril
Defensora Municipal de Derechos Humanos y
Presidente del Comité Interno



C. Maricela Froylán Becerril
Enlace de Mejora Regulatoria del área



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
2023-2024

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

**SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
DE LA AREA DE CULTURA FISICA, DEPORTE Y JUVENTUD DE TEXCALYACAC, MÉXICO**

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las once horas del día veinticuatro de noviembre del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en el artículo 30 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **AREA DE CULTURA FISICA, DEPORTE Y JUVENTUD** en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por la **C. SALVADOR RAMIRÉZ ALONSO** y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como el **C. MARICRUZ MORALES CONTRERAS** en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- 3.- Presentación e informe del cumplimiento de las Propuestas Registradas en la Agenda Regulatoria del mes de mayo del año en curso.-----
- 4.-Presentación, revisión y posible acuerdo de aprobación del formato 3 RAMIDR "REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO REGULATORIO" del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, de la **AREA DE CULTURA FISICA, DEPORTE Y JUVENTUD**.-----
- 5.-Presentación, revisión y posible aprobación de los formatos de agenda regulatoria del mes de noviembre del año en curso.-----
- 6.- Elaboración y/o actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios.-----
- 7.- Asuntos Generales.-----
- 8.- Clausura de la Sesión.-----

Para el desahogo del primer punto del orden del día, el (a) **C. SALVADOR RAMIREZ ALONSO** en su carácter de presidente (a) del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés. -----

Acto seguido el Presidente del Comité Interno declara abierta la sesión, e instruye al Enlace de Mejora que procede a la toma lista de asistencia, y una vez hecho, se determina que existe el quorum legal para poder llevar a cabo la sesión-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, en uso de la palabra el Enlace de Mejora, procede a dar lectura al Orden del Día propuesto para la Sesión, el cual una vez presentado lo pone a consideración para su aprobación, y una vez recabada la votación, se aprueba por unanimidad-----

Para el desahogo del punto número tres, referente a la Presentación e informe del cumplimiento de las Propuestas Registradas en la Agenda Regulatoria del mes de mayo del año en curso se informa que el

MORALES

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".
área De cultura Física, Deporte y Juventud no presento Agenda Regulatoria. -----

Acto seguido y para el desahogo del siguiente punto del Orden del Día que se refiere a la Presentación, revisión y acuerdo de aprobación del formato 3 RAMIDR "REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO REGULATORIO" del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 de la **AREA DE CULTURA FISICA, DEPORTE Y JUVENTUD**, en este sentido se hace la presentación y se acuerda lo siguiente: -----

-----**ACUERDO ACFDJ/04/2023:**-----

Con fundamento en el artículo 23 fracción III y IV, 25 fracción II de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y los artículos 23 fracción VI, 31 fracciones III y XI del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac se acuerda por unanimidad de votos la aprobación del formato 3 RAMIDR del área de la **AREA DE CULTURA FISICA Y DEPORTE Y JUVENTUD** que contiene el reporte anual de las metas e indicadores de desempeño regulatorio del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.-----

-----Continuando con el desarrollo de la sesión y con respecto al punto número cinco que consiste en la presentación y posible aprobación del formato de Agenda Regulatoria del mes de noviembre, al respecto se hace la mención de que el área no presenta Agenda-----

En lo referente al sexto punto del orden del día, se informa que la actualización de las cédulas de trámites y servicios de la **AREA DE CULTURA FISICA, DEPORTE Y JUVENTUD** están en proceso de elaboración para ser remitidas al Coordinador General, para que una vez validadas se procedan a publicar en la página oficial del ayuntamiento, de conformidad con los artículos 23 fracción VII, 54, 56, 57 y 59 de la Ley para la Mejora Regulatoria para el Estado de México y sus Municipios.-----

Asimismo se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar.-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, la **C.SALVADOR RAMIREZ ALONSO** Presidente del Comité Interno agradeció la asistencia y dio por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **AREA DE CULTURA FISICA, DEPORTE Y JUVENTUD** siendo las trece horas con quince minutos del día veinticuatro de noviembre del año dos mil veintitrés, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar.-----



C. SALVADOR RAMIREZ ALONSO
JEFE DEL AREA DE CULTURA FISICA DEPORTE Y JUVENTUD
PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO



C. MARICRUZ MORALES CONTRERAS
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL AREA



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
2022-2024

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

**SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA JEFATURA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE TEXCALYACAC, MÉXICO

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las once horas del día veinticuatro de noviembre del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en el artículo 30 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **JEFATURA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER** en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por la **C. ORALIA VALLEJO GÓMEZ** y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como el **C. MARICRUZ MORALES CONTRERAS** en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- 3.- Presentación e informe del cumplimiento de las Propuestas Registradas en la Agenda Regulatoria del mes de mayo del año en curso.-----
- 4.-Presentación, revisión y posible acuerdo de aprobación del formato 3 RAMIDR "REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO REGULATORIO" del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, de la **JEFATURA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER**.-----
- 5.-Presentación, revisión y posible aprobación de los formatos de agenda regulatoria del mes de noviembre del año en curso.-----
- 6.- Elaboración y/o actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios.-----
- 7.- Asuntos Generales.-----
- 8.- Clausura de la Sesión.-----

Para el desahogo del primer punto del orden del día, el (a) **C. ORALIA VALLEJO GÓMEZ** en su carácter de Presidente (a) del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés. -----

Acto seguido el Presidente del Comité Interno declara abierta la sesión, e instruye al Enlace de Mejora que procede a la toma lista de asistencia, y una vez hecho, se determina que existe el quorum legal para poder llevar a cabo la sesión-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, en uso de la palabra el Enlace de Mejora, procede a dar lectura al Orden del Día propuesto para la Sesión, el cual una vez presentado lo pone a consideración para su aprobación, y una vez recabada la votación, se aprueba por unanimidad-----

Para el desahogo del punto número tres, referente a la Presentación e informe del cumplimiento de las Propuestas Registradas en la Agenda Regulatoria del mes de mayo del año en curso se informa que el área del Instituto Municipal de la Mujer no presento agenda. -----

Handwritten signature

Handwritten signature

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".
Acto seguido y para el desahogo del siguiente punto del Orden del Día que se refiere a la Presentación, revisión y acuerdo de aprobación del formato 3 RAMIDR "REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO REGULATORIO" del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 de la **JEFATURA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER**, en este sentido se hace la presentación y se acuerda lo siguiente: -----

ACUERDO IMM/04/2023: -----

Con fundamento en el artículo 23 fracción III y IV, 25 fracción II de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y los artículos 23 fracción VI, 31 fracciones III y XI del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac se acuerda por unanimidad de votos la aprobación del formato 3 RAMIDR del área de la **JEFATURA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER** que contiene el reporte anual de las metas e indicadores de desempeño regulatorio del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.-----

-----Continuando con el desarrollo de la sesión y con respecto al punto número cinco que consiste en la presentación y posible aprobación del formato de Agenda Regulatoria del mes de noviembre, al respecto se hace la mención de que el área no presenta Agenda-----

En lo referente al sexto punto del orden del día, se informa que la actualización de las cédulas de trámites y servicios de la **JEFATURA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER** están en proceso de elaboración para ser remitidas al Coordinador General, para que una vez validadas se procedan a publicar en la página oficial del ayuntamiento, de conformidad con los artículos 23 fracción VII, 54, 56, 57 y 59 de la Ley para la Mejora Regulatoria para el Estado de México y sus Municipios.-----

Asimismo se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar.-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, la **C. ORALIA VALLEJO GÓMEZ** Presidente del Comité Interno agradeció la asistencia y dio por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **JEFATURA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER** siendo las trece horas con diez minutos del día veinticuatro de noviembre del año dos mil veintitrés, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar.-----



C. Oralia Vallejo Gómez

**Jefa de Área del Instituto Municipal de la Mujer y
Presidente del Comité Interno**



C. Maricruz Morales Contreras

Enlace de Mejora Regulatoria del Área

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
DE LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
TEXCALYACAC, MÉXICO.**

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las **once** horas del día **veinticuatro** de **noviembre** del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en el artículo 30 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **DIRECCIÓN DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEXCALYACAC**, en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Texcalyacac, en la calle Prolongación Melchor Ocampo S/N colonia centro; presidida por el **C.P. JUAN ANTONIO GUADARRAMA BARRERA, DIRECTOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEXCALYACAC** y **PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA**, así como la **PSIC. YAZMIN ZEPEDA MEDINA**, en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- 3.- Presentación e informe del cumplimiento de las Propuestas Registradas en la Agenda Regulatoria del mes de mayo del año en curso.-----
- 4.-Presentación, revisión y posible acuerdo de aprobación del formato 3 RAMIDR "REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO REGULATORIO" del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, de la **DIRECCIÓN DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEXCALYACAC**. -----
- 5.-Presentación, revisión y posible aprobación de los formatos de agenda regulatoria del mes de noviembre del año en curso.-----
- 6.- Elaboración y/o actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios.-----
- 7.- Asuntos Generales.-----
- 8.- Clausura de la Sesión.-----

Para el desahogo del primer punto del orden del día, el **C.P. JUAN ANTONIO GUADARRAMA BARRERA, DIRECTOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEXCALYACAC** en su carácter de Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés. -----

Acto seguido el Presidente del Comité Interno declara abierta la sesión, e instruye al Enlace de Mejora que procede a la toma lista de asistencia, y una vez hecho, se determina que existe el quorum legal para poder llevar a cabo la sesión-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, en uso de la palabra el Enlace de Mejora, procede a dar lectura al Orden del Día propuesto para la Sesión, el cual una vez presentado lo pone a consideración para su aprobación, y una vez recabada la votación, se aprueba por unanimidad-----

Para el desahogo del punto número tres, referente a la Presentación e informe del cumplimiento de las Propuestas Registradas en la Agenda Regulatoria del mes de mayo del año en curso se informa que de

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México". manera oportuna fueron enviadas las observaciones del área de la **DIRECCIÓN DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEXCALYACAC**, a la Comisión Edilicia de Reglamentación y Mejora Continua para posteriormente ser aprobadas en sesión de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y finalmente por los integrantes del Cabildo, para darle cumplimiento a la agenda del mes de mayo de año en curso.-----

Acto seguido y para el desahogo del siguiente punto del Orden del Día que se refiere a la Presentación, revisión y acuerdo de aprobación del formato 3 RAMIDR "REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO REGULATORIO" del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 de la **DIRECCIÓN DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEXCALYACAC**, en este sentido se hace la presentación y se acuerda lo siguiente: -----

ACUERDO DDIF /03/2023: -----

Con fundamento en el artículo 23 fracción III y IV, 25 fracción II de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y los artículos 23 fracción VI, 31 fracciones III y XI del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac se acuerda por unanimidad de votos la aprobación del formato 3 RAMIDR del área de la **DIRECCIÓN DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEXCALYACAC**, que contiene el reporte anual de las metas e indicadores de desempeño regulatorio del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.-----

Continuando con el desarrollo de la sesión y con respecto al punto número cinco que consiste en la presentación y posible aprobación del formato de Agenda Regulatoria del mes de noviembre, al respecto se hace la presentación y una vez analizado se acuerda lo siguiente:-----

ACUERDO DDIF /04/2023: -----

Con fundamento en lo establecido en los artículos 34, 35 y 36 de la ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se aprueba por unanimidad el formato de Agenda Regulatoria del mes de noviembre, el cual registrá del mes de diciembre 2023 al mes de mayo 2024.-----

En lo referente al sexto punto del orden del día, se informa que la actualización de las cédulas de trámites y servicios de la **DIRECCIÓN DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEXCALYACAC**, ya fueron remitidas al Coordinador General, para que una vez validadas se procedan a publicar en la página oficial del ayuntamiento, de conformidad con los artículos 23 fracción VII, 54, 56, 57 y 59 de la Ley para la Mejora Regulatoria para el Estado de México y sus Municipios.-----

Asimismo se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar.-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, el **C.P. JUAN ANTONIO GUADARRAMA BARRERA** Presidente del Comité Interno agradeció la asistencia y dio por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **DIRECCIÓN DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEXCALYACAC** siendo las trece horas con diez minutos del día veinticuatro de noviembre del año dos mil veintitrés, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar.-----



C.P. JUAN ANTONIO GUADARRAMA BARRERA
Director del Sistema para el Desarrollo Integral de la
Familia de Texcalyacac y
Presidente del Comité Interno



PSIC. YAZMIN ZEPEDA MEDINA
Enlace de Mejora Regulatoria del área

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA.

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
DE LA JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS DE TEXCALYACAC, MÉXICO**

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las once horas del día veinticuatro de noviembre del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en el artículo 30 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **Jefatura De Recursos Humanos** en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por el **ING. MARIA ALEJANDRA AGUILAR ROJAS** y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como el **C.ANA KAREN ALEGRIA GUERRERO** en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- 3.- Presentación e informe del cumplimiento de las Propuestas Registradas en la Agenda Regulatoria del mes de mayo del año en curso.-----
- 4.-Presentación, revisión y posible acuerdo de aprobación del formato 3 RAMIDR "REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO REGULATORIO" del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, de la **ING. MARIA ALEJANDRA AGUILAR ROJAS.**-----
- 5.-Presentación, revisión y posible aprobación de los formatos de agenda regulatoria del mes de noviembre del año en curso.-----
- 6.- Elaboración y/o actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios.-----
- 7.- Asuntos Generales.-----
- 8.- Clausura de la Sesión.-----

Para el desahogo del primer punto del orden del día, la **ING. María Alejandra Aguilar Rojas** en su carácter de Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés.-----

Acto seguido el Presidente del Comité Interno declara abierta la sesión, e instruye al Enlace de Mejora que procede a la toma lista de asistencia, y una vez hecho, se determina que existe el quorum legal para poder llevar a cabo la sesión-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, en uso de la palabra el Enlace de Mejora, procede a dar lectura al Orden del Día propuesto para la Sesión, el cual una vez presentado lo pone a consideración para su aprobación, y una vez recabada la votación, se aprueba por unanimidad-----

Para el desahogo del punto número tres, referente a la Presentación e informe del cumplimiento de las Propuestas Registradas en la Agenda Regulatoria del mes de mayo del año en curso se informa que el

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".
área de la **Jefatura de Recursos Humanos** no presentó agenda del mes de mayo a la Comisión Edilicia de Reglamentación y Mejora Continua para posteriormente ser aprobadas en sesión de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y finalmente por los integrantes del Cabildo, para darle cumplimiento a la agenda del mes de mayo de año en curso.

Acto seguido y para el desahogo del siguiente punto del Orden del Día que se refiere a la Presentación, revisión y acuerdo de aprobación del formato 3 RAMIDR "REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO REGULATORIO" del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 de la **Jefatura De Recursos Humanos**, en este sentido se hace la presentación y se acuerda lo siguiente:

ACUERDO JRH/05/2023:

Con fundamento en el artículo 23 fracción III y IV, 25 fracción II de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y los artículos 23 fracción VI, 31 fracciones III y XI del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Tercalzacac se acuerda por unanimidad de votos la aprobación del formato 3 RAMIDR del área de la **Jefatura De Recursos Humanos** que contiene el reporte anual de las metas e indicadores de desempeño regulatorio del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.

Continuando con el desarrollo de la sesión y con respecto al punto número cinco que consiste en la presentación y posible aprobación del formato de Agenda Regulatoria del mes de noviembre, al respecto se hace la presentación y una vez analizado se acuerda lo siguiente:

ACUERDO JRH/05/2023:

Con fundamento en lo establecido en los artículos 34, 35 y 36 de la ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, no se presentó agenda del mes de diciembre 2023 al mes de mayo 2024.

En lo referente al sexto punto del orden del día, se informa que la **Jefatura De Recursos Humanos**; no tiene cédulas de trámites y servicios que sean remitidas al Coordinador General, para que sean validadas y procedan a publicar en la página oficial del ayuntamiento, de conformidad con los artículos 23 fracción VII, 54, 56, 57 y 59 de la Ley para la Mejora Regulatoria para el Estado de México y sus Municipios.

Asimismo se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar.

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, el **ING. María Alejandra Aguilar Rojas** Presidente del Comité Interno agradeció la asistencia y dio por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **Jefatura De Recursos Humanos** siendo las trece horas con diez minutos del día veinte cuatro de noviembre del año dos mil veintitrés, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar.



ING. María Alejandra Aguilar
Jefatura De Recursos Humanos y
Presidente del Comité Interno



C. Ana Karen Alegría Guerrero
Enlace de Mejora Regulatoria del área.

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

**SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA DE LA DE OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL 01 DE TEXCALYACAC, MÉXICO**

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las **once** horas del día **veinticuatro** de **noviembre** del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en el artículo 30 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **DE OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL 01 DE TEXCALYACAC** en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por la **LIC. EN D. ALMA LILIA CAMACHO RIVERA** y presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como la **LIC. EN D. ALMA LILIA CAMACHO RIVERA** en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente: -----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- 3.- Presentación e informe del cumplimiento de las Propuestas Registradas en la Agenda Regulatoria del mes de mayo del año en curso.-----
- 4.-Presentación, revisión y posible acuerdo de aprobación del formato 3 RAMIDR "REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO REGULATORIO" del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, de **OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL 01 DE TEXCALYACAC.**-----
- 5.-Presentación, revisión y posible aprobación de los formatos de agenda regulatoria del mes de noviembre del año en curso.-----
- 6.- Elaboración y/o actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios.-----
- 7.- Asuntos Generales.-----
- 8.- Clausura de la Sesión.-----

Para el desahogo del primer punto del orden del día, el **(a)** la **LIC. EN D. ALMA LILIA CAMACHO RIVERA** en su carácter de presidente **(a)** del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés. -----
Acto seguido el Presidente del Comité Interno declara abierta la sesión, e instruye al Enlace de Mejora que procede a la toma lista de asistencia, y una vez hecho, se determina que existe el quorum legal para poder llevar a cabo la sesión-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, en uso de la palabra el Enlace de Mejora, procede a dar lectura al Orden del Día propuesto para la Sesión, el cual una vez presentado lo pone a consideración para su aprobación, y una vez recabada la votación, se aprueba por unanimidad-----

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Para el desahogo del punto número tres, referente a la Presentación e informe del cumplimiento de las Propuestas Registradas en la Agenda Regulatoria del mes de mayo del año en curso se informa de la **OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL 01 DE TECÁLYACAC** no presento agenda regulatoria. -----

Para continuar con el punto cuarto de la sesión, se hace la entrega del formato 3 RMDA correspondiente de **OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL 01 DE TECÁLYACAC**, y una vez analizado se acuerda lo siguiente: ---

ACUERDO ORC/04/2023: -----


Con fundamento en el artículo 23 fracción III y IV, 25 fracción II de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y los artículos 23 fracción VI, 31 fracciones III y XI del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac se acuerda por unanimidad de votos la aprobación del formato 3 RAMIDR del área de la **OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL 01 DE TECÁLYACAC** que contiene el reporte anual de las metas e indicadores de desempeño regulatorio del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.-----

Continuando con el desarrollo de la sesión y con respecto al punto número cinco que consiste en la presentación y aprobación en su caso de la Agenda Regulatoria del mes de noviembre de la **OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL 01 DE TECÁLYACAC**, se informa de igual manera que no presento agenda regulatoria del mes de noviembre, ya que no tiene reglamentación interna del área que crear y/o modificar-----

En lo referente al sexto punto del orden del día, se informa que la actualización de las cédulas de trámites y servicios de la **OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL 01 DE TECÁLYACAC**, ya fueron remitidas al Coordinador General, para que una vez validadas se procedan a publicar en la página oficial del ayuntamiento, de conformidad con los artículos 23 fracción VII, 54, 56, 57 y 59 de la Ley para la Mejora Regulatoria para el Estado de México y sus Municipios.-----

Asimismo, se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar. -----

-Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, el LIC. EN D. **ALMA LILIA CAMACHO RIVERA** presidente del Comité Interno agradeció la asistencia y dio por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL 01 DE TECÁLYACAC**, siendo las trece horas con cinco minutos del día veinticuatro de noviembre del año dos mil veintitrés, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar. -----



LIC. EN D. ALMA LILIA CAMACHO RIVERA
OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL 01 DE TECÁLYACAC
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO



LIC. EN D. ALMA LILIA CAMACHO RIVERA
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL ÁREA

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TEXCALYACAC, MÉXICO

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las **once** horas del día **veinticuatro** de **noviembre** del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en el artículo 30 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN** en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por la **C. EDITH GONZÁLEZ SOTO** Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria misma que funge como Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- 3.- Presentación e informe del cumplimiento de las Propuestas Registradas en la Agenda Regulatoria del mes de mayo del año en curso.-----
- 4.- Presentación, revisión y posible aprobación de los formatos de agenda regulatoria del mes de noviembre del año en curso.-----
- 5.- Elaboración y/o actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios.-----
- 6.- Asuntos Generales.-----
- 7.- Clausura de la Sesión.-----

Para el desahogo del primer punto del orden del día, la **C. Edith González Soto** en su carácter de Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés. -----

Acto seguido el Presidente del Comité Interno declara abierta la sesión, e instruye al Enlace de Mejora que procede a la toma lista de asistencia, y una vez hecho, se determina que existe el quorum legal para poder llevar a cabo la sesión-----



Para continuar con el punto dos de la sesión, en uso de la palabra el Enlace de Mejora, procede a dar lectura al Orden del Día propuesto para la Sesión, el cual una vez presentado lo pone a consideración para su aprobación, y una vez recabada la votación, se aprueba por unanimidad.

Para el desahogo del punto número tres, referente a la Presentación e informe del cumplimiento de las Propuestas Registradas en la Agenda Regulatoria del mes de mayo del año en curso; se informa que el área no presentó Agenda del área de la **Dirección de Administración**. -----




"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México". Continuando con el desarrollo de la sesión y con respecto al punto número cuatro que consiste en la presentación y posible aprobación del formato de Agenda Regulatoria del mes de noviembre, al respecto se hace mención que no se presentó agenda del mes de noviembre. -----
En lo referente al quinto punto del orden del día, se informa que no se tienen cédulas de trámites y servicios de la **Dirección de Administración** para la Mejora Regulatoria para el Estado de México y sus Municipios. -----

Así mismo se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, la Presidenta dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar. -----
Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, la **C. Edith González Soto** Presidenta del Comité Interno agradeció la asistencia y dio por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **Dirección de Administración** siendo las trece horas con cinco minutos del día veinticuatro de noviembre del año dos mil veintitrés, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar. -----



C. EDITH GONZÁLEZ SOTO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y
PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO



C. EDITH GONZÁLEZ SOTO
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA
DEL ÁREA.

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y GOBIERNO
DIGITAL DE TEXCALYACAC, MÉXICO**

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las **doce** horas del día **veinticuatro** de **noviembre** del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en el artículo 30 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y GOBIERNO DIGITAL** en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por la Lic. Mónica Arisbeth Izquierdo Mirafuentes, Jefa de la Unidad de Comunicación Social y Gobierno Digital y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día. -----
- 3.- Presentación e informe del cumplimiento de las Propuestas Registradas en la Agenda Regulatoria del mes de mayo del año en curso. -----
- 4.- Presentación, revisión y posible aprobación de los formatos de agenda regulatoria del mes de noviembre del año en curso. -----
- 5.- Elaboración y/o actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios. -----
- 6.- Asuntos Generales. -----
- 7.- Clausura de la Sesión. -----

Para el desahogo del primer punto del orden del día, la Lic. Mónica Arisbeth Izquierdo Mirafuentes en su carácter de Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés. -----

Acto seguido la Presidenta del Comité Interno declara abierta la sesión, e instruye al Enlace de Mejora que procede a la toma lista de asistencia, y una vez hecho, se determina que existe el quorum legal para poder llevar a cabo la sesión. -----

Para continuar con el punto dos de la sesión, en uso de la palabra el Enlace de Mejora, procede a dar lectura al Orden del Día propuesto para la Sesión, el cual una vez presentado lo pone a consideración para su aprobación, y una vez recabada la votación, se aprueba por unanimidad. -

Para el desahogo del punto número tres, referente a la Presentación e informe del cumplimiento de las Propuestas Registradas en la Agenda Regulatoria del mes de mayo del año en curso se informa que la reglamentación del área de la **Unidad De Comunicación Social y Gobierno Digital se fue a reconducción y que posteriormente será enviada** a la Comisión Edilicia de Reglamentación y Mejora Continua para posteriormente ser aprobadas en sesión de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y posteriormente por los integrantes del Cabildo, para darle cumplimiento a la agenda del mes de mayo de año en curso.-----



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Continuando con el desarrollo de la sesión y con respecto al punto número cuatro que consiste en la presentación y posible aprobación del formato de Agenda Regulatoria del mes de noviembre, al respecto se hace la presentación y una vez analizado se acuerda lo siguiente: -----

ACUERDO UCSyGD/02/2023: -----

Con fundamento en lo establecido en los artículos 34, 35 y 36 de la ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se aprueba por unanimidad el formato de Agenda Regulatoria del mes de noviembre, el cual registrá del mes de diciembre 2023 al mes de mayo 2024.-----

En lo referente al quinto punto del orden del día, se informa que la **Unidad De Comunicación Social y Gobierno Digital** no cuenta con trámites o servicios hacia la ciudadanía. -----

Asimismo, se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, la Presidenta dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar. -----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, la Lic. Mónica Arisbeth Izquierdo Mirafuentes, Presidente del Comité Interno agradeció la asistencia y dio por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **Unidad De Comunicación Social y Gobierno Digital** siendo las doce horas con cincuenta minutos del día **veinticuatro** de **noviembre** del año dos mil veintitrés, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar.----

Lic. Mónica Arisbeth Izquierdo Mirafuentes
Jefa De La Unidad De Comunicación Social
y Gobierno Digital y
Presidenta del Comité Interno



Lic. Mónica Arisbeth Izquierdo Mirafuentes
Enlace de Mejora Regulatoria del Área

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

A/R

**SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
DE LA COORDINACIÓN DE ARTE Y CULTURA DE TEXCALYACAC, MÉXICO**

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las **once** horas del día **veinticuatro** de **noviembre** del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en el artículo 30 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **COORDINACIÓN DE ARTE Y CULTURA** en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en el Palacio Municipal, en la calle Alfredo Campanella S/N colonia centro; presidida por la C. O. Monserrath Castañeda Alonso y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como la C. Yaqueline Tlapa Izquierdo en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----



ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal. -----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día. -----
- 3.- Presentación e informe del cumplimiento de las Propuestas Registradas en la Agenda Regulatoria del mes de mayo del año en curso. -----
- 4.-Presentación, revisión y posible acuerdo de aprobación del formato 3 RAMIDR "REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO REGULATORIO" del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, de la Coordinación de Arte y Cultura.-----
- 5.-Presentación, revisión y posible aprobación de los formatos de agenda regulatoria del mes de noviembre del año en curso. -----
- 6.- Elaboración y/o actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios. -----
- 7.- Asuntos Generales. -----
- 8.- Clausura de la Sesión. -----



Para el desahogo del primer punto del orden del día, la C. O. Monserrath Castañeda Alonso en su carácter de Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés. -----

Acto seguido el Presidente del Comité Interno declara abierta la sesión, e instruye al Enlace de Mejora que procede a la toma lista de asistencia, y una vez hecho, se determina que existe el quorum legal para poder llevar a cabo la sesión-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, en uso de la palabra el Enlace de Mejora, procede a dar lectura al Orden del Día propuesto para la Sesión, el cual una vez presentado lo pone a consideración para su aprobación, y una vez recabada la votación, se aprueba por unanimidad-----

Para el desahogo del punto número tres, referente a la Presentación e informe del cumplimiento de las Propuestas Registradas en la Agenda Regulatoria del mes de mayo del año en curso se informa que la

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".
Coordinación de Arte y Cultura no presentó Agenda Regulatoria, por no tener modificaciones a su reglamentación interna .-----

Acto seguido y para el desahogo del siguiente punto del Orden del Día que se refiere a la Presentación, revisión y acuerdo de aprobación del formato 3 RAMIDR "REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO REGULATORIO" del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 de la **Coordinación de Arte y Cultura**, en este sentido se hace la presentación y se acuerda lo siguiente: -----

ACUERDO CMAC/05/2023: -----

Con fundamento en el artículo 23 fracción III y IV, 25 fracción II de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y los artículos 23 fracción VI, 31 fracciones III y XI del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac se acuerda por unanimidad de votos la aprobación del formato 3 RAMIDR del área de la **Coordinación de Arte y Cultura** que contiene el reporte anual de las metas e indicadores de desempeño regulatorio del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.-----

Continuando con el desarrollo de la sesión y con respecto al punto número cinco que consiste en la presentación y posible aprobación del formato de Agenda Regulatoria del mes de noviembre, al respecto se hace la mención de que el área no presentó agenda regulatoria -----

En lo referente al sexto punto del orden del día, se informa que la actualización de las cédulas de trámites y servicios de la **Coordinación de Arte y Cultura**, están en proceso de elaboración y una vez concluidas le serán remitidas al Coordinador General, para que una vez validadas se procedan a publicar en la página oficial del ayuntamiento, de conformidad con los artículos 23 fracción VII, 54, 56, 57 y 59 de la Ley para la Mejora Regulatoria para el Estado de México y sus Municipios.-----

Asimismo se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar.-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, la C. Oralia Monserrath Castañeda Alonso Presidente del Comité Interno agradeció la asistencia y dio por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **Coordinación de Arte y Cultura** siendo las trece horas con diez minutos del día veinticuatro de noviembre del año dos mil veintitrés, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar.-----



C. Oralia Monserrath Castañeda Alonso
Coordinadora de arte y cultura y
Presidenta del Comité Interno



C. Yaqueline Tlapa Izquierdo
Enlace de Mejora Regulatoria del área.

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
DE LA PROCURADURIA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.**

San Mateo Texcalyacac, México, siendo las **once** horas con diez minutos del día **veinticuatro** de **noviembre** del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en el artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como en el artículo 30 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **PROCURADURIA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES** en las oficinas que ocupa la misma, ubicada en la calle Prolongación Melchor Ocampo S/N, Col. Centro; presidida por el **C. LUIS FELIPE ZUÑIGA QUINTERO**, en su carácter de Procurador del DIF y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como la **C. DALIA CAROLINA PIÑÓN ALONSO** en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria de la dependencia, con el objeto de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- 3.- Presentación e informe del cumplimiento de las Propuestas Registradas en la Agenda Regulatoria del mes de mayo del año en curso.-----
- 4.-Presentación, revisión y posible acuerdo de aprobación del formato 3 RAMIDR "REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO REGULATORIO" del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, de la **Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.**-----
- 5.-Presentación, revisión y posible aprobación de los formatos de agenda regulatoria del mes de noviembre del año en curso.-----
- 6.- Elaboración y/o actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios.-----
- 7.- Asuntos Generales.-----
- 8.- Clausura de la Sesión.-----

Para el desahogo del primer punto del orden del día, el C. Luis Felipe Zuñiga Quintero en su carácter de Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria da un mensaje de bienvenida a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno del año dos mil veintitrés. -----

Acto seguido el Presidente del Comité Interno declara abierta la sesión, e instruye al Enlace de Mejora que procede a la toma lista de asistencia, y una vez hecho, se determina que existe el quorum legal para poder llevar a cabo la sesión-----

Para continuar con el punto dos de la sesión, en uso de la palabra el Enlace de Mejora, procede a dar lectura al Orden del Día propuesto para la Sesión, el cual una vez presentado lo pone a consideración para su aprobación, y una vez recabada la votación, se aprueba por unanimidad-----

Para el desahogo del punto número tres, referente a la Presentación e informe del cumplimiento de las Propuestas Registradas en la Agenda Regulatoria del mes de mayo del año en curso se informa que la Procuraduría del DIF no presento Agenda Regulatoria.-----

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Acto seguido y para el desahogo del siguiente punto del Orden del Día que se refiere a la Presentación, revisión y posible acuerdo de aprobación del formato 3 RAMDR "REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO REGULATORIO" del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 de la **Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes**, en este sentido se hace la presentación y se acuerda lo siguiente: -----
ACUERDO PMDIF/03/2023:-----

Con fundamento en el artículo 23 fracción III y IV, 25 fracción II de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y los artículos 23 fracción VI, 31 fracciones III y XI del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac se acuerda por unanimidad de votos la aprobación del formato 3 RAMDR del área de la **Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes** que contiene el reporte anual de las metas e indicadores de desempeño regulatorio del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.-----

Continuando con el desarrollo de la sesión y con respecto al punto número cinco que consiste en la presentación y posible aprobación del formato de Agenda Regulatoria del mes de noviembre, al respecto se hace la mención de que la Procuraduría de DIF, no presentó Agenda Regulatoria del mes de noviembre.-----

En lo referente al sexto punto del orden del día, se informa que la actualización de las cédulas de trámites y servicios de la **Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes** ya fueron remitidas al Coordinador General, para que una vez validadas se procedan a publicar en la página oficial del ayuntamiento, de conformidad con los artículos 23 fracción VII, 54, 56, 57 y 59 de la Ley para la Mejora Regulatoria para el Estado de México y sus Municipios.-----

Asimismo se procedió al desahogo del punto de Asuntos Generales, el Presidente dio lectura a los acuerdos de la Sesión y no hubo más asuntos que tratar.-----

Una vez concluido el desahogo de todos los puntos de la Orden del Día, el **C. Luis Felipe Zuñiga Quiintero** Presidente del Comité Interno agradeció la asistencia y dio por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes siendo las trece horas con quince minutos del día veinticuatro de noviembre del año dos mil veintitrés, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar.-----



C. Luis Felipe Zuñiga Quiintero
Procurador del DIF Municipal y
Presidente del Comité Interno



C. Lizbeth Avila Gutierrez
Enlace de Mejora Regulatoria del área